



ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- ADJUDICAR el puesto de trabajo con código número 5.C.6., Administrativo, y **NOMBRAR** para ocupar el mismo a la funcionaria **Dña. María Luisa Álvarez del Barrio, con DNI nº ***6226****, quien cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y en el Catálogo de Puestos de Trabajo.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la interesada, indicándole que tome posesión del puesto en el plazo de tres días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de notificación del nombramiento, una vez aprobada por la Junta de Gobierno local.

TERCERO.- Disponer la publicación de la misma en la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico), así como en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

CUARTO.- Comunicar la presente Resolución a la Concejalía de Recursos Humanos, así como a la Unidad de Nóminas, para su conocimiento y efectos.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS.

P.D Acuerdo JGL 23 DE JUNIO DE 2023.

D. José Luis San Higinio Gómez.

